

## ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Leg. 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 220 viviendas de Promoción Pública y Urbanización en la finca denominada la Corta de Málaga, realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adaptado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 1990, a favor de Construcciones Lain, S.A., sobre la base de su variante N° 6, en un precio de mil doscientos seis millones doscientas cuarenta mil cuatrocientas noventa y dos pesetas, (1.206.240.492 ptas), I.V.A. incluido.

Málaga, 10 de enero de 1991.— El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda. Los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.

## ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Leg. 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 68 viviendas de Promoción Pública y Urbanización en la Bda. de Sta. Rosalía, Campanillas, (Málaga), realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1990, a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S.A., en un precio de trescientos cuarenta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas, (348.975.452 ptas), I.V.A. incluido.

Málaga, 10 de enero de 1991.— El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda. Los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.

## AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

ANUNCIO de concurso de obras para la construcción de una piscina cubierta en El Puerto de Santa María.  
(PP. 20/91).

Nombre y dirección del Organismo que adjudica el Contrato:  
Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.  
Plaza de El Polvorista.  
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).  
España.

Modalidad de adjudicación elegida:  
Concurso.

Naturaleza y extensión de las prestaciones:  
Ejecución de las obras de construcción de una piscina cubierta en El Puerto de Santa María.

Plazo de ejecución:  
Dieciocho (18) meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los Pliegos de Condiciones y documentos complementarios:  
Unidad Administrativa núm. 2 (Contratación), en el citado Ayuntamiento.

Fecha límite para el examen del expediente de la licitación:  
Hasta la fecha límite de recepción de ofertas.

Plazo de recepción de ofertas y dirección a la que deben remitirse:  
Dentro de los 20 días hábiles (excepto sábados), contadas desde el siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.  
Unidad Administrativa n° 2 (Contratación).  
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).  
España.

Idioma o Idiomas en los que debe redactarse la oferta:  
Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:  
Las ofertas recibidas serán abiertas en acto público en la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del siguiente día hábil (excepto sábados) a oquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas exigidas:

Se exigirá una fianza provisional de 5.039.979 Ptas., y, asimismo, una fianza definitiva por importe del 4% del precio del remate, a aquél que resulte adjudicatario del contrato. Dichas fianzas se constituirán necesariamente en la Caja de la Corporación Municipal.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencias a los textos legales que las regulan:

El tipo de licitación se fija en 251.998.966 Ptas., que podrá ser mejorado a la baja. Dicho importe se hará efectivo con cargo a la Partida 618.717.2 del Presupuesto Municipal de 1990, por la cantidad de 180.000.000 Ptas., y con cargo al Presupuesto Municipal de 1991 la cantidad de 71.998.966 Ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:

De acuerdo con la Legislación de Contratos del Estado.  
Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:

Documentación que se cita en el apartado 11° f) del Pliego de Condiciones.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:  
De acuerdo con la Legislación vigente.

Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:  
De acuerdo con el apartado 14° del Pliego de Condiciones.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de enero de 1991.

El Puerto de Santa María, 8 de enero de 1991.— El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo, José Antonio Navarro Ortiz.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1714/90).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, para lo que no se requiere aprobación alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones de no haber mediado su exposición previa.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto:

Expte. 299/90: 13 vehículos patrulleros, con destino a la Policía Local.

Expte. 303/90: 16 motocicletas, con destino a la Policía Local.

Expte. 310/90: 6 furgonetas, 2 vehículos radios-patrullas y 4 motocicletas, con destino a la Policía Local.

Expte. 318/90: 12 vehículos patrulleros, con destino a la Policía Local.

Tipo de licitación:

Expte. 299/90: Presupuesto máximo total: 25.500.000 Ptas.

Expte. 303/90: Presupuesto máximo total: 24.800.000 Ptas.

Expte. 310/90: Presupuesto máximo total: 24.673.000 Ptas.

Expte. 318/90: Presupuesto máximo total: 23.500.000 Ptas.

Examen de los pliegos: En el Negociado de Bienes, sito en C/ Pajaritos núm. 14.

Fianza provisional: 2% tipo de licitación.

Formo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, las cuales expresarán su contenido y el n.º del Expte. concreto al que el sobre se refiere, sin que puedan incluirse ofertas para varios en el mismo sobre.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos, núm. 14 de 9,30 a 1,30 horas o por correo en la forma establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: el día que determine la Presidencia.

b) Los criterios de adjudicación y las proposiciones económicas: Se revalorará en acto público el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y en caso de ser sábado el día hábil siguiente. Hora: doce. Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1.

Documentación que deben apartar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
vecino de ..... con domicilio en .....  
D.N.I.: ....., en nombre y representación de .....  
enterada de las condiciones técnicas jurídico-Administrativas aprobadas para realizar el Suministro de .....  
Según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado»  
de ..... número ..... las acepta en todo y  
se compromete a efectuar el Suministro al precio que a continuación se indica:

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 10 de octubre de 1990.- El Secretario General  
Acctal.

#### AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

##### ANUNCIO de subasta. (PP. 7/91).

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Primera Subasta:

Objeto: Construcción Local 3ª Edad en C/ Osario Romana.  
Tipo de licitación: 70.660.668,00 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.  
Consignación presupuestaria: Cap. 6º, Artº 63, Con. 631, Par. 541.10.0 BCL (2) y Cap. 6º, Artº 63, Con. 631, Par. 111.20.0 (7) Préstamos 90.  
Garantía provisional: 1.413.213,00 pesetas.  
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2 y 3; Categoría d.

Segunda Subasta:

Objeto: Remodelación del Cine Osio.  
Tipo de licitación: 56.900.062,00 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.  
Consignación presupuestaria: Par. 621.718.60.0 (8) 1989-0,21-43-y Cap. O, Artº 02, Con. 021, Par. 021-9 R/89, B.C.L.  
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2; Categoría d.  
Garantía provisional: 1.138.001,00 pesetas.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Administración General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en su grado máximo, fijados en el número uno del Artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plaza, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir

del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casos Consistoriales.

#### AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CADIZ)

**RESOLUCION** por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de los servicios públicos Recogidas de residuos sólidos a domicilio, Transportes de residuos sólidos a vertederos y Limpieza viaria. (PP. 26/91).

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, sesión del día 3 de los corrientes, los Pliegos de Condiciones Técnica-facultativos y económico-administrativas que han de regir el concurso público de la concesión de los servicios públicos de «Recogida de residuos sólidos a domicilio», «Transportes de residuos sólidos a vertedero» y «Limpieza viaria» del municipios (Jimena Ciudad, Estación, S. Pablo y S. Martín del Tesorillo), en virtud de lo dispuesto en el art. 122 del R. Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, se exponen al público para que durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del presente anuncio en el B.O. de la Provincia de Cádiz puedan formularse alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, base del mismo.

Objeto. La presente contratación se refiere a la gestión por concesión administrativa de los servicios públicos de «Recogida de residuos sólidos a domicilio», «Transporte de residuos sólidos a Vertedero» y «Limpieza viaria» para los que rige el Pliego de Condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas por la Corporación en sesión del día 3 de los corrientes.

Duración del contrato. La duración del contrato se fija en 8 años, a partir del día siguiente a la puesta en marcha de los servicios, lo que no podrá exceder de un mes a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago. El pago del precio de adjudicación de esta concesión será satisfecho al adjudicatario con cargo a las partidas correspondientes de los presupuestos anuales. Será satisfecho al concesionario por doceavos partes y mensualidades vencidas y pagaderas en los diez primeros días del mes siguiente al de prestación de los servicios.

Tipo de licitación. Dada las características del concurso no se fija tipo de licitación, debiendo los concursantes expresar, en sus respectivas ofertas, la propuesta económica referida por años.

Fianzas. Para tomar parte en este concurso, los licitadores deberán constituir una fianza o garantía provisional de 500.000 pts.

El adjudicatario constituirá una garantía definitiva cuyo importe ascenderá al 4% del precio de adjudicación.

Las fianzas se depositarán en la Caja de la Corporación en cualquiera de las modalidades permitidas por la legislación vigente.

Lugar y fecha de presentación de proposiciones. Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, en días hábiles, durante el plazo de veinte días, igualmente hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. del Estado.

Documentos que acompañarán a las proposiciones. Los exigidos en los Pliegos de Condiciones aprobados en sesión plenaria del día 3 de los corrientes.

Apertura de pliegos o proposiciones. Se efectuará en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 13 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

D ..... mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... (Localidad) previsto del D.N.I. n.º ..... expedido en ..... con fecha ..... actuando en nombre propio en representación de ..... según poder